

PERIODICO POLITICO.

LA UNION.

Concepcion, Mayo 30 de 1851.

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL JENERAL DE DIVISION

D. JOSÉ MARIA DE LA CRUZ.

SUS IMPORTANTES SERVICIOS, SU MORALIDAD Y SU PATRIOTISMO, LO RECOMIENDAN A LA NACION, Y EMPEÑAN LA GRATITUD DE LA REPUBLICA.

El Jeneral Cruz en Santiago.

Mientras que el periódico ministerial de Concepcion se empeña en negar la reconocida popularidad del Jeneral Cruz para exajerar la de D. Manuel Montt, en Valparaiso y Santiago es recibido con loco entusiasmo el ilustre Jeneral, a pesar del estado escepcional a que se hallan sometidas aquellas dos provincias.

Nos contentaremos, por ahora, con reproducir la correspondencia de Santiago que insertamos a continuacion para que se instruya ántes el público del estado verdadero de la capital.

(De nuestro corresponsal.)

Santiago, mayo 19 de 1851.

Despues de la revolucion de abril, el gran acontecimiento de Santiago es la llegada del Jeneral Cruz: esto lo ha conmovido fuertemente, lo que indica la trascendencia de la aparicion en la capital del hombre del Sud, el hombre de importancia en el dia.

Santiago era un sepulcro: la opinion se encontraba oprimida con mas vehemencia, despues del movimiento del 20 sobre todo, en que el luto de muchas familias i las persecuciones jurídicas, habian introducido el luto i el espanto en la poblacion: la llegada del Jeneral, ha sido un golpe eléctrico que la ha puesto en movimiento i vuelto la calma al espíritu i al corazón.

Al dia siguiente de saberse que el Jeneral se hallaba en Valparaiso, todas las esquinas i lugares públicos de Santiago amanecieron cubiertos de carteles anunciando a la poblacion su próxima venida a Santiago. Los carteles que he visto estaban concebidos en estos términos:—VIVA!—CHILENOS—El Jeneral Cruz ha llegado a salvar a la Republica del poder de los tiranos.—VIVA CRUZ, EL LIBERTADOR.

Me hablan de otros carteles aun mas enérgicos i entusiastas; i me han ofrecido algunos de ellos: si llegan a tiempo se los acompañaré.

Esta noticia produjo una alarma indescribible: desde ese momento, el movimiento sustituyó a la muerte; la opinion habia vencido al estado de sitio: la confianza renace i con ella el imperio de la conciencia pública.

Desde ese dia todos preguntaban cuando llegaría a Santiago el Jeneral: querian salir a recibirlo; pero no habiéndose escrito nada anticipadamente era imposible: casualmente se demoró en Valparaiso mas dias que los que se esperaban, i los ruidos mas siniestros comenzaron a circular por el público; todos recuerdan la mortaja san-

grianta del Jeneral Sucre i su fin trágico i misterioso.

Sin embargo pronto cesa esta situacion violenta i solemne: su presencia en Santiago i Valparaiso ha sido un verdadero triunfo. Desde que llegó todo Santiago ha venido a visitarlo; las visitas duraban todo el dia i toda la noche. Casi todos los hombres políticos considerables han venido a saludarlo; han estado con él don Ramon Luis Irrázaval, don Joaquín Tocornal, don Francisco Ruiz Tagle, don Juan Agustin Alcalde, los ministros Varas (que tuvo con él una larga conferencia), Urmeneta, Vidal, Mujica; los Jenerales Las Heras, Aldunate, Prieto, Pinto; don Manuel Vial, don José Joaquín Pérez, don Salvador Sanfuentes, don Ignacio Victor Eyzaguirre, don Anjel Ortúzar, varios Ministros diplomáticos, en fin seria llenar un pliego de papel enumerar a todas las personas que hasta hoy lo han felicitado por su venida, baste decirle que no ha quedado persona alguna de consideracion, al ménos que en este momento recuerde, que no haya venido a verle. Garrido le ha hecho su visita.

En Santiago no se habla otra cosa que de Cruz; es el asunto de todas las conversaciones: hai una gran curiosidad de que se presente en público para conocerlo; no podran figurarse nunca hasta donde llega esto; se disputa sobre si es alto o bajo, feo o buen mozo, jóven o viejo, blanco o moreno.

El estado de sitio i el proceso sobre los insurreccionados de abril, que es una máquina infernal en las manos que está, han impedido tengan lugar diversas manifestaciones que el pueblo de Santiago ha querido hacerle; sin embargo, en noches pasadas no pudo escusarse de recibir una numerosa diputacion de la clase obrera; era compuesta de jefes de talleres, i de artesanos considerables por su moralidad o fortuna.

Los que hacian cabeza en la manifestacion le hicieron presente en sentidas i enérgicas palabras el regocijo del pueblo de Santiago por tenerlo en su seno, las expectativas que el pueblo i la patria fundaban en él, i el sentimiento que les asistia de que el estado escepcional en que se encontraba la ciudad, les hubiese impedido felicitarlo a la luz del dia i reunidos con la inmensa masa de sus hermanos que habia encomendado a ellos ese alto honor. Solo he podido conseguir los dos discursos que le incluyo.

El Jeneral les contestó visiblemente conmovido, i en su respuesta solo palabras de paz i de concordia salieron de su boca: les hizo presente lo lisonjera que le era una manifestacion de ese jénero; que ella le probaba, que los artesanos de Santiago estaban suficientemente adelantados para comprender que la intervencion pacífica i legal de los hombres en la cosa pública, era la única lejitima i útil a los ojos de la patria, de esa misma patria cuyo recuerdo invocaban al saludarlo: que tuviesen siempre presente que jamas un pueblo habia sido vencido marchando adelante con la lei i la justicia; que esa misma independencia i libertad que a todos les eran tan queridas, i que ellos deseaban para si i para sus hijos, i en cuya conquista estaban dispuestos a perder la vida, no eran la obra de la violencia i de la sangre, sino de la paz i de la justicia: que esto mismo procurasen hacer entender a sus hermanos, seguros que con ello obtendrian la realizacion de sus esperanzas, i su obra seria aceptada a los ojos de la Patria i de la Republica.

Pero el hecho de mas importancia que ha teni-

do lugar, ha sido la felicitacion que en cuerpo vino a hacerle, ayer la juventud de la capital: era compuesta de jóvenes, abogados, bachilleres i de los alumnos del Instituto Nacional; con ellos venian varios profesores del mismo establecimiento, recordamos entre estos a don Miguel Luis Amunátegui (autor de una historia de la revolucion, desde Rancagua a Chacabuco, premiada por la Universidad), don Gregorio Victor Amunátegui, don Francisco Vargas i don Ignacio Zenteno.

Este dia estuvieron en casa del Jeneral como de 150 a 200 personas.

Los alumnos del Instituto le presentaron una tarjeta concebida en estos términos: «Al Sr. Jeneral de Division don José Maria de la Cruz—lo felicitan por su feliz llegada—los alumnos del Instituto Nacional.»

Varios de los jóvenes le hicieron presente que si faltaban muchos de sus compañeros, la causa habia sido los impedimentos que se habian opuesto por la autoridad a su manifestacion; pero que esperaban que les haria la justicia de creer, que el mismo sentimiento que habia animado a ellos al hacerles aquella manifestacion, poseia tambien a todos aquellos de sus compañeros que no habian tenido el honor de encontrarse allí presentes.

El acto tenia algo de tierno i de solemne; era imposible prescindir de manifestar la emocion que a todos dominaba; la palabra de las circunstancias era temblorosa e indecisa. He notado siempre que en toda reunion numerosa de personas, hai una atmósfera tan cargada de electricidad i magnetismo, que el sentimiento que posee a uno con vehemencia, se comunica a todos con la rapidez del relámpago; en ese momento sucedió así, la palabra i la fisonomia de todos expresaban que se encontraban bajo el influjo del mismo sentimiento.

El Jeneral les contestó con las lágrimas en los ojos; se conocia la profunda conmocion que experimentaba.

«La manifestacion, les dijo, con que me honra la juventud de Santiago ha conmovido fuertemente mi corazón. Este es uno de los dias mas grandes de mi vida: con menos gusto he vencido a los enemigos de mi patria, ménos alegría he sentido al alcanzar una victoria, que al aceptar la alta distincion con que me honrais.

«Si algo he hecho que merezca bien de mi país, este momento me lo recompensa con usura.

«Acepto gustoso los sentimientos que me manifestais; no sufrireis el desengaño de las esperanzas que fundais en mí; vuestras esperanzas son tambien las mias: mis antecedentes me trazan mi conducta en el porvenir. He asistido al nacimiento de la Republica; desde temprano me consagré a su servicio. i la he servido con lealtad en todas ocasiones.

«Señores, me regocijo al ver los sentimientos que abriga la juventud que me rodea; eran los mismos los que animaban a los hombres ilustres que nos dieron Patria e Independencia; sois dignos continuadores de su grande obra: os deseo tiempo menos azarosos que los que alcanzamos.»

Era este un cuadro hermosísimo, i el primero que hasta ahora habia tenido lugar; era un nuevo triunfo alcanzado por la popularidad del hombre i la bondad de su carácter. La mayor parte de los concurrentes habian sido amenizados con el objeto de intimidarlos i evitar la manifestacion.

Al tiempo de despedirse todos quisieron darle la mano, i entonces muchos le dirijieron algunas palabras ya a su nombre o en el de sus compañeros.

Don Marcial Martínez, joven arrogante i uno de los primeros talentos del Instituto: «Toda vez que la República ha estado en peligro, os habeis encontrado en el puesto del honor: ahora tampoco estareis solo; la juventud os acompañará si es necesario en la defensa de las instituciones de la Patria.»

Otro joven cuyo nombre no recuerdo:—«Mi padre fué un mártir en la guerra de la Independencia, i su hijo aceptando esa tradicion gloriosa, viene a saludar en U. al compañero de armas del patriota i al representante de esa misma tradicion.»

Un joven Vicuña:—«Mi familia ha consagrado su vida al servicio de una idea, esa idea cuya defensa habeis aceptado, para salvar a la República, nos ha traído a mis compañeros i a mi a daros la bienvenida.»

Don Domingo Urrutia, uno de los jóvenes mas aprovechados de las clases de derecho:—«Soy hijo del Coronel Urrutia; con mi padre peleasteis por la Independencia i por la Patria; ahora el hijo i el padre pelearan a vuestro lado por la libertad i las instituciones de la República.»

Muchos otros jóvenes se espresaron en términos semejantes, pero ahora no recuerdo mas que los que le he apuntado.

El ministerio supo que esta manifestacion debia tener lugar, i encargó al Rector del instituto se valiese por su parte de todos los medios para impedirlo: i en efecto los profesores fueron amenazados con que se les destituiria, i los jóvenes con castigos, desde el momento que no accedieran a las súplicas; i como último recurso se les dijo que se cerraria el establecimiento.

Ellos representaron la injusticia de tales exigencias, i arrostrándolo todo i venciendo los impedimentos que se opusieron, llevaron a cabo su pensamiento.

Hoy los alumnos del Instituto, ya que no todos habian podido felicitar al jeneral en la manifestacion de ayer, pensaron que esto podia tener lugar viniendo el instituto en cuerpo a sacarlo para acompañarlo al teatro: como medio para realizar esta idea, enviaron una diputacion al ministro de justicia, llevándole una carta para que el domingo próximo les diese permiso para ir al teatro.

Fundaban su suplica en el fausto acontecimiento de la llegada del ilustre jeneral Cruz; que este hecho, le decian, era una fiesta nacional, i ellos querian tomar parte en el regocijo del público. Que con este mismo objeto se les permitiese venirlo a sacar a su casa en cuerpo para acompañarlo a la opera.

El ministro les respondió que les contestaria al dia siguiente, i quien sabe lo que resuelva: ojalá se deje llevar por el torrente que será ménos mal, que el querer detenerlo.

Es imposible, de todo punto imposible que en Concepcion se fijeren la inmensa popularidad que el nombre del jeneral tiene en todas partes, aqui sobre todo, i esto en todas las clases de la sociedad.

Anoche se agolpó una inmensa concurrencia al teatro. Los empresarios hicieron correr la voz, que esa noche asistiria el jeneral a la representacion; el teatro que en las noches anteriores estaba vacío, se llenó. En la mitad de la representacion, esta quedó interrumpida por que se dijo que habia llegado a un palco; toda la concurrencia se puso en movimiento i hasta no haberse desengañado no continuó el espectáculo.

Una prueba del unánime pronunciamiento de la opinion la encontrarán VV. en la manifestacion que se dice tendrá lugar mañana de las señoras de Santiago: a su cabeza vendrá una matrona venerable, i cuyo nombre ocupará muchas paginas en nuestra historia de la libertad i de la beneficencia pública: doña Paula Jara Quemada.

Las señoras vestidas de luto rigoroso, deben reunirse en la alameda i de allí irse a casa del jeneral; varias señoras vendrán con la bandera tricolor con crespon negro enastada en los abanicos. Se asegura que las señoras doña Mercedes Muñoz Gamero i doña Mercedes Marin, pronunciarán cada una un discurso al presentarse al jeneral.

Ahora figurense como estará esto, cuando tales cosas suceden.

A consecuencia de esos pánicos siniestros, cuyo origen no se comprende, i que posee frecuentemente a la muchedumbre en ciertos momentos solemnes, los artesanos de Santiago habian querido establecer varios puestos de guardia, alquilando piezas en la calle en que vive el jeneral, para velar por su seguridad: estas guardias debian velar dia i noche, i cada vez que saliese el jeneral, servirle de escolta a una distancia conveniente; cosa que no pudo realizarse por haber intervenido la policia en ello.

Desde aqui se puede juzgar de lo violento de la situacion en que se encuentra el pais: parece estuvieramos en visperas de un gran acontecimiento. El comercio está paralizado i todos esperan algo que dé luz a este caos.

El ministerio, apesar de lo que aparece, se halla indeciso; sus mejores hombres títubean o se retiran: Soubercaseaux se ha ido al norte, Ossa piensa hacer lo mismo.

Se me olvidaba. Ha tenido lugar otro hecho que ha causado grande efecto en la opinion. El gobierno ha recibido una representacion del comercio de Valparaiso, advirtiéndole los peligros con que amenaza al pais la candidatura Montt: hacen presente que muchos de ellos trabajaron en su favor en la eleccion de diputados; pero que conocen se han engañado acerca de la opinion que le suponian; i que al ver la repugnancia con que el pais recibe su nombre, i las resistencias i perturbaciones que produce, han conocido que seria un hombre fatal para la república.

Santiago, mayo 22 de 1851.

Mi amigo: Como le anunciaba en mi anterior, la manifestacion de las señoras de Santiago tuvo lugar el 20.

El cortejo era numeroso i lucidísimo; lo componia la primera sociedad de Santiago; i venia presidido por la señora doña Mercedes Fontecilla, esposa de don Diego Benavente i viuda del jeneral Carrera, i por doña Mercedes Barquin, madre de F. Bilbao. Las mas lindas señoritas de Santiago las acompañaban: no he podido obtener la lista completa de todas; la que le incluyo es de una parte solamente.

Se habia alfombrado el patio de la casa del jeneral, i tambien se iba a alfombrar la calle, pero no hubo tiempo.

La entrevista con el jeneral fué lo mas tocante: todas lloraron; lo proclamaron padre de la patria: en fin fué una de esas grandes manifestaciones de la opinion, cuyo recuerdo no perece i de que hasta ahora no habia habido ejemplo aqui.

No tengo tiempo de darle detalles. El jeneral les contestó conmovido i elocuente.

El que escribe en Lima, es don Juan Maria Gutierrez, arjentino que redactaba la Tribuna: le paga el club Garrido.

DISCURSOS pronunciados por los artesanos que fueron a felicitar al Jeneral Cruz.

CIUDADANO JENERAL:

Al tomarme la libertad de dirijiros la palabra, tengo el honor de ser el órgano de la clase de artesanos de la capital, en cuyo nombre vengo a felicitaros.

Dias aciagos han presidido a vuestro arribo, encapotado nuestro horizonte político, undida la República en un caos tenebroso, nuestros derechos conculcados, todas las garantías sociales despreciadas i temblando por un porvenir mas negro y terrible todavia, vuestra presencia ha sido el Sol que penetrando la nube, ha venido a reanimar la libertad espirante y a dejar nos vislumbrar un porvenir de ventura.

La clase de artesanos a quienes represento, anhelando el aire de los libres, y hambriento del pan de la ilustracion, ha clamado en vano hace 20 años; pero lejos de ser oída su voz, ha sido sofocada por el estrépito de las persecuciones, los destierros i

la sangre. Undidos en la desesperacion, ya nos preparabamos a morder nuestras cadenas de esclavos y a devorar nuestro ind-finido embrutecimiento, cuando habeis venido vos Señor, y hemos creído ver nuestro jenio tutelar y el astro que debe conducirnos en la via del progreso al último limite de la ventura social.

Si señor, reposamos tranquilos en nuestra fé; sois nuestro único salvador. ¡Infelices de nosotros si nuestras esperanzas salen fallidas! El hermoso cielo de Chile no abrigará entonces mas que un hato de esclavos que arrastraron en miseria con estólida indiferencia o millares de mártires que irán a inmolarse en la pira de la patria.

Entonces habrá sonado la hora postrera de la República por la que nuestros padres prodigaron su sangre y vuestras venas tampoco han economizado la vuestra.

Desde que nuestros hermanos del Sur proclamaron vuestra candidatura para la próxima presidencia, nos adherimos a ellos con todo el vigor de nuestras almas, y estamos seguros que pertenecemos en esto a la inmensa mayoría de la Nación. Un resultado contrario al que esperamos no podrá ser pues mas que una burla infame y escandalosa hecha a la conciencia y a la voluntad de los pueblos; burla a la que se preparan con descarado cinismo los enemigos de Chile.

¡Quiera pues el cielo que el Sol glorioso de setiembre vea brillar en vuestro pecho la banda tricolor!

Tales son los votos de la clase de artesanos de Santiago en cuyo nombre tengo el honor de felicitaros.

SEÑOR JENERAL:

Me ha cabido en suerte saludaros a nombre de mis compañeros que teneis presente y por mi órgano todos os damos la enhorabuena por vuestra feliz llegada y el gran consuelo que habeis traído a este oprimido pueblo, lo que nos hace felicitar tambien entre sí a todos los patriotas.

Nosotros que pertenecemos al gremio de artesanos habiamos venido en crecido número a cumplir con este deber de felicitaros; pero vos Jeneral no ignorais que ya los chilenos no tenemos seguridad individual, y principalmente nosotros, que solo estamos bajo la lei del sable del vigilante.

Este es el motivo porque ahora solo unos pocos, y tomando muchas precauciones hemos podido penetrar en vuestra casa. Con igual prudencia seguirán viniendo en grupos como este los demas compañeros que ansian por conoceros, y desde luego podemos asegurarnos, que en medio de las persecuciones que nos aflijen, no nos queda otra esperanza que la de vuestro patriotismo.—VOS Jeneral, nos disteis *Independencia* que sellasteis con vuestra sangre:—Dadnos ahora LIBERTAD.

¡VIVA LA LIBERTAD!

¡VIVA EL JENERAL CRUZ!

LISTA de las señoras que fueron en cuerpo a felicitar al Señor Jeneral D. José Maria de la Cruz.

- Señora Doña Mercedes Ibieta de Gonzales.
- » » Eduvijas Gonzales de Antunez.
- » » Rafaela Gonzales de Orrego.
- » » Cármen Prado de Vicuña.
- » » Mercedes Prado de Guerrero.
- » » Dolores Amor de Prado Aldunato.
- » » Dolores Prado de Amor.
- » » Clara Prado de Palacios.
- » » Jesus Prado de Guerrero.
- » » Emilia Plata de Santa-Maria.
- » » Tomasa Muñoz de Gamero.
- » » Rafaela Lastra de Vial.
- » » Ignacia Vargas de Vial.
- » » Trinidad Alegre de Arteaga.
- » » Dolores Plaza de Larrain.
- » » Clotilde Novoa de Plata.
- » » Clorinda Novoa de Bandorco.
- » » Mercedes Barquin de Bilbao.
- » » Rosa Ugarte de Arteaga.
- » » Natalia Solar de Ugarte.
- » » Jesus Villareal de Lastarria.

- Señora Doña Javiera Echaurren de Eyzaguirre.
 » » Ana Josefa Gonzales de Santa-Maria
 » » Rosario Zañartu de Larrain.
 » » Carmen Astorga de Maquena.
 » » Dominga Zerrano de Maquena.
 » » Josefa Gana de Zenteno.
 » » Enriqueta Zenteno de Prieto.
 » » Adela Solar de Aldunate.
 » » Mercedes Caldera de Perez.
 » » Jertrudis Martinez de Herrera.
 » » Matilde Andonaegui de Sanfuentes.
 » » Prasedia Quesada de Rojas.
 » » Corina Castro de Tagle.
 » » Irene Perez de Larrain.
 » » Ignacia Villar de Caldera.
 » » Maria L. Herrera de Salinas.
 » » Bernarda Herrera de Martinez.
 » » Petronila Vergara de Diaz.
 » » Dolores Larrain de Echaurren.
 » » Luisa Gonzales de Echaurren.
 » » Teresa Luco de Quesada.
 » » Loreto Avarias de Tagle.
 » » Rosa Carrera de Aldunate.
 » » Eulojia Echaurren de Errázuriz.
 » » Juana Errázuriz de Lazo.
 » » Mercedes Fontecilla de Benavente.
 » » Mariana Castillo de Valenzuela.
 » » Mercedes Portales de Eyzaguirre.
 » » Mercedes Ugarte de Mata.
 » » Carmen Rodriguez de Garcia.
 » » Rafaela Ugarte de Vial.
 » » Ana Maria Mafett.
 » » Andrea Lazo.
 » » Tránsito Guerrero.
 » » Rosario Valdes de Solar.
 » » Mercedes Barra de Luco.
 » » Mercedes Valdes.
 » » Emilia Pinto de Carrera.
 » » Mercedes Vicuña de Larrain.
 » » Josefa Montt de Infante.
 » » Emilia Lastra.
 » » Paula Jara Quemada.
 » » Juana Varela de Luco.

Despues de las muchas felicitaciones que recibió el Jeneral Cruz a su llegada a Valparaiso, el Secretario de la Sociedad de la Fraternidad, le dirijió la esquila siguiente:

Señor Jeneral D. José Maria de la Cruz.

Secretaria de la comision directiva de la sociedad de la Fraternidad.

Señor:

En uso de la autorizacion que recibimos de la sociedad de la Fraternidad, habiamos convocado a muchos ciudadanos para que esta noche pasamos a felicitar a US.; pero advertidos que US. emprende su marcha a las cuatro de la tarde del dia de hoy, no nos queda otro camino que dirijirnos por escrito.

La comision pues, presenta a US. sus respetos y le felicita por su feliz llegada, deseándole una marcha próspera y afortunada en el camino a donde le llevan los sucesos.

Quiere ademas la comision hacer presente a US. que el dia 20 de abril, la sociedad de Valparaiso, en número considerable, lo proclamó por su único candidato para la futura presidencia, a cuyo fin le adjunto un ejemplar del solemne y espontáneo pronunciamiento que, en el círculo de la lei, verificó en esta ciudad; deplorando sin embargo, no haya podido incrementarse este acto, en razon del estado escepcional a que se halla sometida la provincia, desde el dia siguiente de tan glorioso como fausto suceso.

Quiere Dios, Señor Jeneral, que su nombre solo, penga término a tan tristes y penosos hechos; por los cuales nuestros amigos, sin causa ni motivo se ven perseguidos, y otros sufren la pena de su culpabilidad, sino el rigorismo de una venganza mezquina y poco caballerosa.

Este voto, que hace la comision por la paz y union de los chilenos, ojalá sea US. quien desde Santiago lo anuncie; y con ella la vuelta de nuestro presidente D. Francisco Paredes; perseguido, sin un solo motivo ostensible para ello, y tan solo

por ser uno de los mas celosos y decididos partidarios del candidato popular, de la candidatura Cruz.

Quiera US., pues, aceptar los votos sinceros de la comision, y recibir con ellos los homenajes de simpatías con que se ofrece a US. por su mas obsecuente y S. S. S.

A nombre de la comision directiva—

Lorenzo Villar, secretario.

El Jeneral Cruz contestó al Secretario de la sociedad en estos términos:

Señor Secretario de la Sociedad Directiva.

Admito gustoso las felicitaciones que a nombre de la junta directiva se ha dignado U. hacerme.—Ruego a U. sea el intérprete de los sentimientos de gratitud que ellas me inspiran.

Me fué verdaderamente satisfactorio saber el modo como habia tenido lugar el acto espontáneo de la proclamacion hecha el 20 de abril.—Lo que mas que todo me ha complacido, es el órden que presidió a la reunion.—Con este carácter las reuniones populares son el mas inocente, y de cierto el mas importante derecho del ciudadano. ¡Que todos los actos nacidos de la sociedad se distinguan siempre con tan noble sello! Verdadero republicano, nunca he podido concebir la libertad sin el órden.

Quiera U. transmitir a la junta Directiva la expresion de estos sentimientos y aceptar las consideraciones de S. S. S.

José Maria de la Cruz.

Valparaiso, mayo 10 de 1851.

Provincia del Maule.

SOCIDAD PATRIÓTICA

de Cauquenes.

Cauquenes, mayo 23 de 1851.

Como Secretario de la Sociedad patriótica de este pueblo, acompaño a Ud. una nueva lista de las personas que voluntariamente continúan suscribiéndose por la candidatura del señor jeneral de division don José Maria de la Cruz. Segun la pública manifestacion jeneral, la decision es la mas completa a favor de nuestro candidato; pero perseguido el pueblo por las autoridades, solo firman aquellos que se resuelven a pasar por todo jenero de persecuciones, con que se les amenaza.

Con lo espuesto dejo contestada su nota de doce del presente mes y año, sirviéndose hacerlo asi presente a la honorable Sociedad patriótica de Concepcion, de quien es Secretario, asegurándole las simpatías de la de Cauquenes.

Juan de Dios Urrutia, Secretario.

Señor Don Adolfo Larenas, Secretario de la Sociedad patriótica de Concepcion.

CONTINUACION DE LAS FIRMAS.

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| D. José Cisternas. | D. Sereno Perez. |
| „ José Anjel Vasquez. | „ Tiburcio Salas. |
| „ Santiago Bolton. | „ Pascual Inostrosa. |
| „ Wenceslao Ciudad. | „ Martiniano Yañes. |
| „ Quiterio Moraga. | „ Juan Rosa Bustos. |
| „ Cayetano Aburto. | „ Pedro José Caseres. |
| „ José Miguel Olmos de Aguilera. | „ José Luis Castilla. |
| „ Miguel Soto. | „ Alej. José Sepúlveda. |
| „ Lorenzo Sepúlveda. | „ José Manuel Yañes. |
| „ Fernando Alarcon. | „ Bernardo de Olave. |
| „ José del Ros. Parra. | „ José Aravena. |
| „ José Victorio Vega. | „ Antonio Aravena. |
| „ Bonifacio Gaete. | „ Paulino Quiros. |
| „ Gregorio Carrasco. | „ Sereno Parra. |
| „ José Feliz Morales. | „ Seferino Gaete. |
| „ Bartol. Montesinos. | „ José Sant. Ramirez. |
| „ Juan Opasso. | „ Fernando Castilla. |
| „ Gandelario Medina. | „ Epitacio José Canales. |
| „ Lucido Betamal. | „ Damaso Yañes. |
| „ Maximino Pereira. | „ Andres Yañes. |
| „ José Sant. Hernandez. | „ Juan Ant. Quiros. |
| „ Basilio Veloso. | „ Pedro Muñoz. |
| „ Rufino Diaz. | „ Sebastian Lepe. |
| „ Felipe Valdes. | „ José Arriagada. |
| „ Cecilio Torres. | „ Fermin Gaete. |
| „ José Rudecindo Mesa. | „ Gregorio Gusman. |
| „ Gil Jara. | „ Ciriaco Landeros. |
| | „ José Maria Enriquez. |

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| D. Anjel Almendra. | D. José del C. Zalazar. |
| „ Remajio Faundes. | „ José Maria Aravena. |
| „ Trns. José Sepúlveda. | „ Martin Cancinos. |
| „ José Maria Ramirez. | „ Gregorio Hernandez. |
| „ Martin Moya. | „ Victorio Aravena. |
| „ Vicente Alvia. | „ Estanislao Grandon. |
| „ Juan Ant. Osorio. | „ Pedro Arriagada. |
| „ Antonio Enriquez. | „ Bonifacio Diaz. |
| „ Victorio Torres. | „ José Jara. |
| „ Cosme Enriquez. | „ José Cruz Vistoso. |
| „ Gregorio Bustos. | „ Leonardo Molina. |
| „ Juan Manuel Bustos. | „ Juan Jose Avila. |
| „ Juan Manuel Orellana. | „ Lorenzo Lastra. |
| „ Juan José Peres. | „ José Canales. |
| „ Juan Pablo Avila. | „ Cruz Yañes. |
| „ Miguel Aravena. | „ Antonio Sepúlveda. |

LISTA de las personas que han protestado a favor de nuestro candidato en la parroquia de Cauquenes.

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| D. José Ant. Carrasco. | D. Jn. de la C. Sambrano |
| „ Pablo Carrasco. | „ Silvestre Aravena. |
| „ Gregorio Carrasco. | „ José C. 2.º Villalobos. |
| „ Vicente Gaete. | „ Joaquin Espinosa. |

PROTESTA.

En el número 34 del Faro hemos visto un artículo bajo el nombre de protesta, en que se dice, que nos los suscritos habiamos sido citados a casa del inspector don Camilo Rodrigues, y que este nos habia manifestado una carta del señor coronel Urrutia, y que por evitar un golpe de autoridad habiamos firmado a favor de la candidatura del señor jeneral don José Maria de la Cruz. Los que suscribimos declaramos que la firma que dimos en favor del señor jeneral don José Maria de la Cruz, fué con nuestra voluntad, que se nos pidió en nuestras casas, sin miedo, fuerza, amenaza, ni engaño alguno, que nada tenemos que decir del ex-inspector don Camilo Rodrigues, que por tantos años, tan a satisfaccion de sus gobernados ha desempeñado los destinos que la nacion le ha confiado. Espresamos asi mismo que el inspector que se nombró en lugar del señor Rodrigues, don José Ignacio Andrade, luego que se le dió a reconocer, nos hizo citar, y habiendo comparecido a su casa, se fué con nosotros, a mas distancia de dos leguas, llevándonos al lugar de Pileu, a casa de don José Antonio Arellano: que puestos a presencia de este sujeto nos mandó, que firmasemos un papel que Arellano tenia preparado al efecto. Nos resistimos a hacerlo, y nos amenazó, que si no firmabamos, a mas de recargarnos con los servicios, seriamos perseguidos y castigados como a enuigios del gobierno, y recaerian otros males sobre nosotros, de modo que para librarnos de aquellas preparaciones y persecuciones de la autoridad, con que se nos imponia, y cuyo resultado no podiamos preaver, tuvimos que firmar contra nuestra voluntad. Cuando estaba concluyendo la última firma, llegó allí don Sebastian 2.º Villalobos, y observamos que le dijo al juez Andrade y a don José Antonio Arellano, dirijiéndose a este último: «compadrito, este es un modo ilegal de proceder, obligar al inspector que traiga a estos hombres, para que firmen ante Ud., es evidente que lo hacen por fuerza; así se viola la lei y sagrados derechos, y se abusa del poder»: que Arellano dijo entonces: «señor juez, ya esto está concluido, puede Ud. mandar que se retiren los señores.» El juez obedeció, y poniéndonos en libertad, nos mandó que nos fuésemos. Por lo que oimos entonces del señor Villalobos, traslucimos que nosotros no habiamos cometido delito ni falta, para las persecuciones con que se nos amenazó, en haber firmado en favor del señor jeneral Cruz, por lo que nos consultamos despues con personas de probidad, y nos dijeron que en nada habiamos faltado al gobierno, en firmar por el señor jeneral, cuya firma respetamos como voluntaria, repitiendo la fuerza y engaño, que se nos hizo para otorgar la que dimos a presencia del inspector y del señor Arellano, que hoy aparece impresa en el Faro; firmando voluntariamente y para constancia la presente protesta, que hacemos en nuestro domicilio, subdelegacion de Coronel, departamento de Cauquenes, provin-

cia del Maule, en 21 de abril del año de 1851.

Juan de Dios Soto.—Pedro García.—Laureano Soto.—Carlos Gomero.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE.

El público está instruido ya de la prision que ha sufrido en Chillan el Teniente Coronel D. Alejo Zañartu por orden del Intendente García; pero como puede formarse conceptos desfavorables contra el primero por ignorar las causas que hayan motivado tal procedimiento, espero que VV. se sirvan dar lugar en su apreciable periódico a la carta que me ha dirigido un amigo fidedigno residente en aquel desgraciado pueblo.

Chillan, mayo 18 de 1851.

Mi estimado amigo:

Ya son insupportables las tropelías y vejaciones que perpetra el arbitrario Intendente García contra todos los hombres que, aunque lleven una vida enteramente pasiva, no le inspiran confianza para cooperar con él en los trabajos de la próxima eleccion de Presidente de la República. Ha tomado con tanto interes el cumplimiento de las prevenciones reservadas, que mira como encarnizados enemigos a las personas que no firmaron la acta de los 62 que se registran en la *Tribuna* núm. 564, y no es suficiente para contenerse en la persecucion, ni los honrados servicios hechos al país, ni las consideraciones debidas a la amistad, porque a los que son indiferentes a su opinion los desconoce aunque carguen su mismo hábito militar. Bástele a U. saber que el 13 del actual a las tres de la tarde llamó el Intendente por medio de un agente de policia al teniente coronel jefe de escuadron D. Alejo Zañartu quien habiendose presentado inmediatamente a S. S. le dió este la orden terminante de marchar al dia siguiente para Santiago con el objeto de reclamar armamento y vestuario para la guardia civil de la provincia; pero como el espresado comandante Zañartu le contestó que no le era posible cumplir con la comision porque se hallaba actualmente enfermo e incapaz de andar a caballo, tomó la bárbara providencia de mandarlo preso bajo custodia al cuartel que ocupa el rejimiento de cazadores sin atender a la escusa legal y justa que hacia presente para que le exonerase. La orden se cumplió y el honrado patriota Zañartu uno de los antiguos guerreros de nuestra Independencia que a la edad de doce años entró al servicio en la clase de cadete y ha encanecido en las filas del ejército, marchó a su prision destinada custodiado como se conduce un ladron de BUEYES, y, lo que es peor, dispuso que de ese modo se ajasen las charreteras que carga y que ha ganado en los campos de batalla y no por medio de servicios personales. Nadie ignora en esta y mui pocos en Concepcion que nuestro amigo Zañartu vive milagrosamente pues no hace mucho tiempo que a esfuerzos de los anhelosos cuidados de su amante hermano D. Manuel, jefe principal del leal batallon Carampangue, y de los conocimientos profesionales del Sr. Doctor Golbek, arrojó por la boca una apostema que tenia en el higado, i que a consecuencia de esa enfermedad ha quedado afectado e incapaz de hacer largas marchas; pero esta circunstancia ni la de ser hermano de dos jefes de su clase, ha bastado para suspender la orden de marcha que verificará pasado mañana con inminente riesgo de su vida.

La comision de que le hago referencia no es mas que un necio pretexto para alejar a un hombre que le infunde miedo (aunque en nada se mete), porque sabe mui bien que no es de los que en la guerra ha echado por delante en los peligros a los granaderos que ha mandado quedándose él atrás componiendo la montura, y porque la sombra de este seria suficiente para causarle una aneurisma pues toda su vida ha sido un visionario. La descomision de cargo le hará un detalle de los servicios y capacidades de los únicos cuatro amigos con que aquí cuenta el verdadero perseguidor.

Mientras tanto disponga U. de su afmo. S. S.

Como ignoro el paradero de los EE. del Talquino, perseguidos por el intendente Cruzatt de aquella provincia, por partidarios de la causa popular.

Sirvanse VV. SS. EE. de la *Union* dar lugar en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado.

Cauquenes, mayo 5 de 1851.

El *Faro del Maule* nos va dando cada dia mas pruebas irrefragables de la amenidad i dulzura de sus escritos: siempre se nos agolpa con cosas frescas i alegres.

Ayer no mas hemos visto en su número 37, un artículo fechado en la capilla del Sausal de este departamento, en el que, despues de recitar su autor un lucido i bello discurso que ni el quizá lo comprenda, sigue amoldando dos mil i mas disparates afeando la conducta de don Salvador i de don José Antonio Villalobos, insultandolos de borrachos consuetudinarios, que visten de desechos, que son vagamundos i ofrecen muchachas. ¿Qué lógica! que erudicion! Pero el sabio articulista que sabe formar opinion i paga bien las muchachas, se olvidó enteramente que esas personas que él llama borrachos & & son primos por dos líneas de D. Feliciano Gaete cuñado del ministro Varas, i sobrino de ellos el señor Editor del *Faro*. ¿Está U. señor Modesto Porquero?

Ahora por lo que hace a don José Maria Zapata, que el señor Porquero dice ser el guacho andrajoso de este pueblo, podemos asegurarle que no sabe de verdad ni gusta de averiguarla; y, si en esto cuidara, como lo hacen los modestos, se habria desengañado i ahorrado una burla. Entienda Modesto Porquero que el dicho Zapata que suscribió la candidatura Cruz no es méndigo, no viste andrajos ni es gañan porque tal vez posee mejor fortuna que un Porquero tal como. Es hombre sumamente conocido en la subdelegacion 3.ª de Taiguen sita a una legua de esta poblacion, lugar de su residencia, que para el caso de que quiera conocerlo, el remedio está en la mano. Allí el subdelegado propietario don Juan Atanacio Gaete con su hermano, el sustituto don Francisco, dignos sucesores del subdelegado Sisternas, pueden tomarse la patriótica empresa de indagar la persona de don José Maria Zapata, i entonces sabremos decirle al señor Porquero que no tiene historia ni es señor de dar consejos por que los necesita de otro. Solo la vida holgazana de Modesto Porquero puede entretenerlo en forjar ideas i torpes credulidades, ni mas ni ménos parecidas a las de mi colega amigo Montt-oya, que creyó imposible existiese otro en el mundo, de su nombre i apellido. Cuidado señor Porquero! no apure sus fuerzas, ande al paso que el camino es largo, i si es posible con baston, porque las presentes lluvias solo ofrecen resbalones i caidas.

Se ofrece de U. señor Porquero

R. S. M.

SS. EE. de la *Union*:

Sirvanse VV. dar lugar en su apreciable periódico al siguiente recuerdo que me veo en la necesidad de hacer al artículo publicado en el número 37 del *Faro*, y suscrito por don José Ignacio Maria Mora. Las ciencias principian por los hechos. Prediquen los ministros del evangelio con las obras, y siempre harán fruto sus palabras: manifiesten su desinterés, su vida pura y mortificada, y ganarán las coronas de sus oyentes. Todo celo interesado es infructuoso. ¿Hai de los pastores de Israel, que se apacientan a si mismos y no cuidan del rebaño, bebiendo su leche y cubriéndose con su lana? No confortais las ovejas flacas, ni curaste las enfermas, no levantaste la que cayó, no hiciste diligencia de la que se perdió, por cuya razon todas cayeron en las garras de las fieras, o pastores, dice el profeta, ya os pediré cuenta de los daños que padeció mi rebaño. El celo para que eficaz ha de ser puro. Si tuvieramos la misma caridad que San Pablo, seria nuestra conducta la mejor apolojía contra la calumnia. El señor cura articulista, no puede ignorar lo que ha pasado y sucede en su grei, él como toda la provincia ente-

ra, sabe que el intendente del Maule, en cuya capital reside el señor Mora, revestido de su autoridad, y puesto en la sala de su despacho, empezó a fines de febrero del presente año, a llamar a los vecinos para hacerlos que se decidiesen por la candidatura oficial de don Manuel Montt; que al que aceptaba se le trataba con la mayor urbanidad, y se le mandaba entrase inmediatamente a la secretaria a firmar una acta que el secretario de la intendencia tenia preparada al efecto, y al que no se le vejaba y despedia en hora mala: que en esos actos se hacían comparaciones odiosas y graviantes a la persona y méritos del señor jeneral Cruz. Que acabada esa escena en el pueblo, se siguió llamando a los subdelegados, inspectores etc., y a cuantos vecinos se ha creído de influencia en los campos, que se delegó en los empleados y otros comisionados al efecto, aquellas mismas facultades, diciéndoles lo que Jesucristo a sus apóstoles: «do que tu atares en la tierra, yo también lo remacharé en el cielo.» El señor cura sabe como todos que acabada esa tragedia, se siguió por la de recojer las calificaciones, quitándolas de poder de quienes conforme a la lei la sestuvieron, y al mismo tiempo destituyendo a los subdelegados e inspectores que se negaron a tales maniobras, y a violentar la voluntad del ciudadano, poniendo otros acomodados a este fin, y al de continuar las persecuciones contra las sociedades patrióticas y personas decididas por la candidatura del señor jeneral Cruz. Tales hechos no se han visto en la antigüedad, y parece que ni en los capítulos de frailes podrian tener lugar. Señor párroco, mal ha citado Ud. el proverbio que refiere en su artículo, pues no se ve que Dios ni la voluntad del pueblo quieran dar la presidencia de la república a don Manuel Montt, y por contrario se ve que para concedérsela se violan los mas sagrados principios. El proverbio dice «el que hace un seto, hace sientto». El que una vez faltó a sus votos, faltará también sientto. Señor cura, preciso es que Ud. se acomode a la verdad, confesando que el mismo Dios nos dice «do que no quieras para ti no lo quieras ni lo hagas para otro.» Recuerde Ud. estos y muchos pasajes que reservo para despues, con los que se ha violado sagrados principios, y luego predique y escriba comunicados, con las obras en la mano, sin afectarse por intereses o vanas esperanzas de partidos, y pasiones mundanas: diga la verdad, no ofenda sin ofenderlo, dé a cada uno lo que es suyo, sin punzar ni agriar a sus parroquianos, ponga las cosas, y ocurra al arcángel San Miguel para pesarlas, para que de este modo no se vea en personas como Ud. escritos afectados, ni humillantes adulaciones, profiriéndose con todos y para todos, por la verdadera justicia con que debe marcharse para obtener las simpatias del público, y de su S. S.

F. V.

AVISOS.

1500 pesos.

Se necesita tomar a la gruesa ventura la suma de mil quinientos pesos (poco mas o menos), asegurado sobre el casco, quilla, palos, aparejos y velamen del bergantin mejicano «Don Carlos», para reparar sus averias a fin de poder seguir su viaje a Falmouth en Inglaterra. Se recibirán propuestas en la casa de sus consignatarios Zerrano y Ca. en Talcahuano. Mayo 28 de 1851.

AVISO.



Se vende un birloche de construcción sólida y rodado suave. El que se interese, ocurra a la imprenta.

UNA BUENA GRANTIFICACION.



Se ofrece al que entregue en alguna de las imprentas de esta ciudad un caballo mulato, troteo y con esta marca s^a en la pierna del lado cabalgar.